

muerte con un oprobio eterno de su memoria ; y que retirados ya sus dos competidores , estaba obligado por el honor , por la conciencia , por las promesas y por los juramentos á llevar á cabo , sin ningun género de excusa , la obra feliz , cuya plena egecucion estaba en su mano , contestó Benedicto , interpretando en favor suyo todo lo alegado para inclinarle á ceder , que la asamblea de Constanza era la única que defendia el cisma , pues habiendo renunciado ya los otros dos pretendientes , era él sin duda alguna el único Papa. Dijo que reconociéndole como tal , se daria fin á aquel cisma funesto : que al contrario , se le daria nuevo pábulo haciendo una nueva eleccion , porque él estaba resuelto á no abandonar nunca el timon de la barca de San Pedro que le habia confiado el mismo Dios ; y que cuanto mas se acercaba el instante de dar cuenta al Juez Supremo , mas temia atraerse la indignacion del Señor y el desprecio de la posteridad , cediendo á la tempestad , y mostrando una cobardía no menos indigna de su edad que de su carácter.

Estos son algunos de los sofismas á que sabia dar Pedro de Luna un aspecto plausible , defendiéndolos con tanta fuerza y vehemencia , que un dia , entre otros , estuvo hablando siete horas seguidas en una asamblea general de los Príncipes y embajadores. Despues de esto , hallándose ya todos sus adversarios sin aliento , se mostró el arengador octogenario tan sereno como al principio. Era tanta

en él la pasion de reinar , que traspasaba , no solo los límites comunes , sino tambien la esfera de la naturaleza. El Emperador quedó tan ofendido de esta obstinacion increíble , que se retiró á Narbona con los prelados que le habian acompañado , resuelto á romper del todo la negociacion. Los españoles imputándose á sí mismos la prolongacion de un cisma que apenas tenia otro apoyo que el que ellos le daban , y avergonzados de permanecer adictos á un Pontífice que sacrificaba toda la Iglesia á su ambicion , recurrieron á él como lo habia hecho el Emperador , le hablaron en tono de amenaza , y consintieron por último , viendo que todo era inútil , en proceder contra él , y en unirse en concilio con las otras dos obediencias. Temió Benedicto con razon que quisiesen asegurarse de su persona ; se embarcó con cuatro cardenales y algunos otros prelados de su partido , y fue á encerrarse en su fuerte de Peñíscola. Era esta plaza de la casa de Luna , y se miraba como inconquistable por su situacion encima de una roca cerca de la embocadura del Ebro (*).

28. Publicóse entretanto un tratado que causó

(*) El gran Rey de Aragon D. Fernando , que fue uno de los Monarcas mas piadosos que ha tenido España , en medio de sus graves dolencias , que por último le causaron la muerte en 1416 , emprendió con tanto celo el negocio de reducir al pertináz Pedro de Luna , que no hubo medio alguno que omitiese , ni parece posible hacerse mas en lo humano. Juntas , embajadas , conferencias , súplicas , amenazas , todo se puso en movimiento , pero

mucho sobresalto á Benedicto, y se llamó *capitulacion de Narbona*. Los diputados del concilio y el Emperador por una parte, y por otra los ministros de los Reyes de Castilla, Aragon y Navarra, de los condes de Foix y de de Armañac, se habian convenido en que la obediencia de Benedicto se reuniria á la de Constanza, para formar un concilio verdaderamente general, que procediendo allí á la deposicion juridica de Benedicto, en la cual consentian todos, no se revocaria nada de lo que se habia hecho en Pisa: que si sus cardenales querian ir al concilio, serian admitidos en él como los demás á

tambien todo fue inútil; porque el Antipapa supo eludir, y en cierto modo burlarse de todo. Sin embargo, antes de proceder á la substraccion de la obediencia, quiso aun el Rey, siguiendo el consejo del Apóstol San Vicente Ferrer y de una asamblea de grandes, prelados y doctores, hacer tres requerimientos ó moniciones al obstinado Pontífice segun el rigor y forma prescrita en los cánones. Finalmente, despues de tomadas todas las precauciones, y de haber enviado embajadores al concilio de Constanza, en el dia 6 de Enero de 1416, precediendo sermon de San Vicente, se publicó el decreto de substraccion de obediencia en la iglesia del castillo de Perpignan, y se envió copia á todas las de los reinos de Aragon, Cataluña y Valencia, que hicieron lo mismo. Tambien Navarra, y los condados de Foix y Armañac se apartaron de Benedicto, y publicaron en sus dominios el mismo decreto. Castilla lo dilató algun tiempo por la oposicion de varios apasionados y hechuras de aquel Pontífice, singularmente del arzobispo de Toledo; pero se unió por último á Aragon y publicó en sus iglesias el decreto de Perpignan; y aun este mismo decreto se leyó en el concilio de Constanza por Pedro Fernandez de la Guardia, arcediano de Grado y uno de los embajadores de Castilla. Véase Ortiz lib. 12. cap. 13.

dar su voto para la eleccion del futuro Pontífice: que las censuras impuestas respectivamente por los Papas competidores, serian abolidas, y las concesiones confirmadas: que todos los oficiales ó dependientes de Benedicto que abandonasen su obediencia, tendrian parte en los beneficios del concilio: que no se perjudicaria de ningun modo á los intereses de los Príncipes de esta obediencia; y que si moria Benedicto antes de ser depuesto, no permitirian los mismos Príncipes que se hiciese otra eleccion en sus estados. El Emperador y todos los miembros de la asamblea de Constanza, á la cual no se da jamás en este tratado el nombre de concilio, debian jurar su exacta observancia.

29. Usando los padres de una prudente condescendencia, no se pararon en un modo de hablar que en nada se oponia á los efectos que deseaban, y no se atribuían el título de concilio general cuando trataban con las demás obediencias, hasta que estaban éstas reunidas, y habia hecho cada una su convocacion segun costumbre; porque sabian que las mayores empresas llegan á tener efecto, ó quedan frustradas mas de una vez por incidentes muy despreciables. A la condescendencia de los negociadores de Narbona se siguió casi al momento la substraccion de obediencia por parte de los tres Reyes de España, de los condes de Foix y de Armañac, y poco despues por parte del Rey de Escocia.

30. San Vicente Ferrer fue el que publicó esta substraccion el dia 6 de Enero, fiesta de la Epifa-

nia, del año 1416; y aprovechándose de la circunstancia del día para entrar en materia, dijo, que tres Reyes acababan de ofrecer presentes muy agradables á Dios y á la Iglesia; cosa que pareció muy ingeniosa, y le mereció generales aplausos. Se declaró el Santo contra Benedicto XIII con la mayor energía, porque habia vivido engañado mucho tiempo con sus artificios, y le trató de perverso y perjuro, digno del desprecio y de la indignacion de los fieles (1). El año siguiente volvió á pasar á Francia, á fin de someterse con toda solemnidad y aparato á la única Cabeza que debia darse muy en breve á la Iglesia.

Pero abrasado continuamente con la sed de la salvacion de las almas, y persuadido á que le llamaba Dios de un modo particular para que trabajase en la conversion de los pueblos de la Galia, que estaban mas retirados hácia el océano, se detuvo en Bretaña, y en el discurso de dos años cogió en aquel país frutos prodigiosos (2). El día 5 de Abril del año 1419 terminó en Vannes su carrera verdaderamente apostólica, y constantemente autorizada con los milagros mas visibles y extraordinarios, los cuales no necesitan mas prueba que las conversiones asombrosas que hizo. La duquesa de Bretaña quiso tener el consuelo de darle sepultura por sí misma, y acudió toda la provincia á su funeral y á su sepulcro, en el que continuó el Señor mani-

(1) *Niem. ap. Vouder. H. t. 2. part. 15. p. 432.*

(2) *Rain. ann. 1419. n. 11. et 12.*

festando la santidad de su siervo con una infinidad de prodigios. Fue canonizado por Calisto III en el año 1455, y se le tributa todavía un culto muy distinguido en la ciudad de Vannes. Escribió San Vicente Ferrer varias obras espirituales, y una gran porcion de sermones poco dignos de la magestad del púlpito, y de aquella elocuencia divina con que arrastrando pueblos enteros en pos de sí, renovaba la faz de la tierra en cualquier parte donde evangelizaba; lo que consiste en que ya no nos queda mas que la letra, y aun ésta alterada por los copiantes, siendo el espíritu el que vivifica (*).

31. El Emperador Segismundo creyó que para

(*) No creemos necesario decir la solemnidad del culto que toda España, y particularmente nuestra ciudad de Valencia, tributa á su hijo y Patrono San Vicente Ferrer, pues no hay español ni menos valenciano alguno que lo pueda ignorar. Los escritos del Santo, recogidos y publicados por el Mtro. Vicente Justiniano Antist, son los siguientes: además del pequeño tratado de lógica que escribió siendo aun muy jóven, se le atribuye un opúsculo sobre el gran cisma, dirigido al Rey Pedro IV de Aragon. Todas sus demás obras son de piedad, ó pertenecientes á la vida espiritual, y se reducen á cuatro tratados: primero, de la vida espiritual, ó del hombre interior: segundo, del fin del mundo, ó de la ruina de la vida espiritual, de la dignidad eclesiástica y de la fe católica: tercero, sobre dos acontecimientos del Anticristo: cuarto, esplicacion del Padre nuestro, al que sigue un pequeño opúsculo para servir de consuelo á las almas piadosas en las tentaciones contra la fe. En cuanto á sus sermones, es cierto que nuestro Santo publicó y dedicó un tomo al Rey D. Martin; pero se ignora si este volumen ha llegado incorrupto hasta nuestros días, porque la coleccion de sermones dividida en cuatro tomos que tenemos con su nombre, parece mas bien

completar la union de la Iglesia era necesario reconciliar á los Reyes de Francia é Inglaterra. Estaba sumergida la Francia en la desolacion mas horrorosa con motivo de la batalla de Azincourt, que se habia dado el año anterior con la misma imprudencia, y se perdió de un modo tan inopinado y mucho mas funesto que las de Creci y Poitiers. Con un puñado de tropas estropeadas y desfallecidas, cuyo número habia quedado reducido á causa de la disenteria á menos de la mitad de lo que era poco antes, y que no aspiraban á otra felicidad que á la de poder restituirse á Inglaterra, habia dejado muertos en el campo de batalla el Rey Enrique V. nueve mil caballeros franceses, con su general el condestable de Albret, una multitud de personages y seis Príncipes de la sangre, cogiendo otros tantos con las armas en la mano, sin contar catorce mil prisioneros menos distinguidos.

32. Segismundo no hizo otra cosa en París que recibir la acogida honorífica de los franceses y aumentar su humillacion, egerciendo algunos actos indirectos de soberanía, que probaban el deplorable estado en que se hallaba el reino mas independiente, amenazado entonces de una ruina total mas que en ningun otro tiempo. Desde Francia pasó á In-

ordenada por alguno de sus discípulos ú oyentes, pues se encuentran en ella algunos sermones indignos de la gravedad y divina elocuencia de San Vicente, cuyos verdaderos escritos están llenos de sabiduría, de piedad, de luz y de unción. Véanse los historiadores de su vida.

glaterra, donde solo sirvió á los franceses con la lentitud de su negociacion, la cual hubiera podido preservarlos de los efectos de la ambicion de Enrique, si los hubiese dejado la discordia pensar en otra cosa que en destruirse recíprocamente. Por lo demás, se portó allí de tal modo, que le acusó el Monarca francés de que en vez de hacer el papel de mediador, habia hecho al principio el de enemigo oculto, y despues se habia unido abiertamente con Enrique V. en daño de la Francia (1). Despues de esta negociacion, volvió el falso pacificador á tomar el camino de Constanza, adonde llegó á principios del año 1417.

33. Cuando los españoles se unieron al concilio de Constanza, se trató del modo con que habian de portarse en él. Prendados los padres de su accesion, y queriendo conciliarse mas y mas su amor y confianza, los admitieron en el concepto de nacion particular. Pero como Benedicto XII habia dividido anteriormente el orbe cristiano en cuatro naciones, y los ingleses se hallaban en posesion de las prerogativas anexas á la cuarta, se mostraron los franceses celosos de esta nueva grandeza, y propusieron que se les comprendiese, segun se habia egecutado otras veces, en la nacion de Alemania, con la Ungría y los demás estados del norte. Estaban tan fuera de sí con sus últimas victorias aquellos isleños orgullosos, que no querian consentir en que se disminuyese en nada su pri-

(1) *Declarac. de Carlos VI. Hist. Univ. t. 5. p. 216.*

mera distincion; y llegó á tal extremo el delirio de su jactancia, que creyeron que era mayor la estension de su isla que la de las Galias, como aparece por el escrito que presentaron en defensa suya, pues no cuentan en Francia mas que seis mil parroquias, y suponen que hay cincuenta y dos mil en Inglaterra. Los franceses deseaban por lo menos que ya que no se observase la division de naciones hecha por Benedicto XII, se hiciese otra nueva, que constase de tantas partes cuantas eran las porciones que las cuatro antiguas podian presentar iguales á la Inglaterra; pero ya fuese por instigacion del Emperador, el cual habia llegado poco antes á Constanza donde no pudo ocultar su parcialidad para con los ingleses, ó por el temor de renovar los ódios de las dos naciones, que parecia haberse estinguido por algun tiempo, no accedió el concilio á lo que deseaban los franceses, si bien es cierto que no habia entre todos ellos la debida uniformidad. ¡Tan grande era el celo de esta nacion por la paz de la Iglesia, que ni el amor de la preponderancia, ni la memoria de las terribles calamidades que habia padecido, la impidieron solicitarla y promoverla con el mismo ardor y perseverancia que si hubiese gozado de la calma mas profunda! De consiguiente, continuaron los ingleses formando cuerpo de nacion, como antes de llegar los españoles, los cuales formaron la quinta.

No se tardó en proceder jurídicamente á la deposicion de Benedicto XIII, ó de Pedro de Luna.

Pero sin embargo de haberse comenzado su causa á 5 de Noviembre de 1416 en la sesion veintitres, no se concluyó hasta el 26 de Julio del año siguiente. Se hicieron las informaciones con tanta exactitud, como si no hubiesen sido notorios los cargos: fueron oidos sus testigos; se practicaron las citaciones jurídicas; se le intimó en Peñíscola con toda formalidad, y por último en la sesion treinta y siete, presidida como las anteriores por el cardinal obispo de Ostia, despues de una nueva declaracion de la contumacia, el cardinal Filastro pronunció el decreto de deposicion y de condenacion absoluta. En él se trata á Benedicto de perjurio, de cismático y aun de herege, como que en cuanto estuvo de su parte se opuso al artículo del simbolo que concierne á la unidad y á la catolicidad de la Iglesia.

34. Faltaban todavía dos objetos principales, á saber, la reforma de la Iglesia, y la eleccion del Papa. La reforma no podia recaer sobre la fe ni sobre los principios de las costumbres, porque en esto es invariable la doctrina comun de la Iglesia; y así era solamente relativa al modo de vivir de los eclesiásticos y de los simples fieles, los cuales nunca dejan de imitarlos, á lo menos en la práctica del mal. Por tanto, nada hallamos que tenga conexion con el dogma, en los difusos y numerosos escritos que se habian dispuesto acerca de esta materia, desde el primer instante en que se trató de ella en Constanza. Todos se egercitaron como á

porfia en este campo crítico, y los atletas menos calificados, que eran por lo mismo los que estaban menos espuestos á sufrir las consecuencias de la reforma, fueron los que se esplicaron con mayor libertad y acrimonia.

Un benedictino francés, llamado Bernardo Bautizado, acusó fuertemente á los primeros prelados de negligencia, vanidad, avaricia, vida afeminada y costumbres disolutas, y llegó al extremo de tratarlos de ministros del demonio, y decir que no tenían mas leyes que su codicia, ó los ímpetus arrebatados de sus inclinaciones perversas (1). Otro teólogo francés dijo, que se revestían del fausto y de la dureza imperiosa de los militares, pero que huían de sus trabajos, y que imitaban la profanidad de las mugeres, mas sin conservar su pudor: que solo buscaban el lucro sórdido en la administracion de las cosas santas, y que gustaban mas de mantener músicos, farsantes, mugeres de mala vida, caballos y perros, que de sustentar á los pobres de Jesucristo.

35. Pedro de Ailli, que era mas circunspecto y amigo de no faltar á los respetos debidos, evitó toda especie de declamacion insultante, y con igual prudencia que autoridad dió unos consejos sencillos, prácticos y nada violentos (2). Se esplicó enérgicamente sobre los reformadores subalternos que despreciaban la dignidad y la conducta de los prelados de primer orden, y dijo que les sentaria me-

(1) *Vouder. Hist. t. 4. p. 88.* (2) *Gerson. t. 2. p. 885. et seq.*

por quitarse la viga que les cubria los ojos, que andar observando malignamente la paja que ofende al ojo de sus hermanos, ó mas bien de sus padres y maestros. Protesta despues de esto que el sacro colegio habia mostrado mas que ninguno el deseo de la reforma, y que la iglesia romana estaba dispuesta á prestarse á todos los reglamentos que el espíritu de prudencia y de verdad inspirase al concilio. No contento con esto, propone él mismo muchos artículos de correccion; insiste en la frecuente celebracion de los concilios generales y provinciales, cuya cesacion, tan contraria á la práctica de la santa antigüedad, habia multiplicado principalmente los desórdenes que la eran desconocidos; quiere que la corte de Roma contribuya á su restablecimiento con tanto mayor celo quanto mas se la acusa de que pretende estender su dominacion por el camino contrario; y propone tambien que se disminuyan las cargas que imponia, á saber; los subsidios pecuniarios, las reservas sin número y sin límites, las excomuniones demasiado frecuentes, las leyes multiplicadas hasta el exceso, y las esenciones que iban acabando insensiblemente con la autoridad de los ordinarios.

En quanto á los prelados, cree que es mas seguro examinarlos bien antes de su eleccion que reformarlos despues, y vitupera la costumbre que se habia introducido de consagrar obispos con solo el título de tales y sin diócesis. No obstante, sujetaba á la correccion á aquellos que se dispensaban